

**INFORME DEL SEÑOR RAFAEL EDUARDO GOMEZ GONZALEZ GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA OFIMAST S.A.**

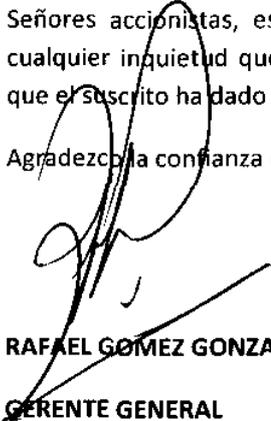
Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de OFIMAST S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011.

1. En el año 2011 la compañía no realizó actividades económicas, únicamente mantuvo hasta el mes de Abril una inversión temporal por USD\$150,000 en el Banco Bolivariano.
2. En el año 2011 se procedió a entregar a la compañía Urbaland S.A. USD\$193,500 para la compra de 3 oficinas que serán entregadas en Abril del 2012 y posteriormente se utilizarán para ser alquiladas a terceros como objeto del negocio.
3. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
4. En el ámbito Administrativo y Legal, no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
5. Esta administración se permite recomendar, no desmayar en los esfuerzos por continuar con el negocio en marcha.

Señores accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.


RAFAEL GÓMEZ GONZALEZ
GERENTE GENERAL

